

La Portabilidad o Transferencia de Nómina

Es un servicio sin costo con el cual el depósito de tus prestaciones laborales como sueldo, pensión, aguinaldo, etc., son transferidas de la cuenta bancaria donde te deposita tu patrón hacia una cuenta del banco de tu elección de forma automática.

Es un proceso sencillo intervienen:

- Cuenta ordenante: Es la cuenta que tramitaste o tramitó la empresa para la que trabajas y donde recibes tu sueldo y prestaciones laborales actualmente.
- Cuenta receptora: Es la cuenta que contratas con el banco de tu elección y a la cual solicitas que se haga automáticamente la transferencia de tu sueldo y prestaciones laborales.

¿Cómo lo solicito?

La Portabilidad de Nómina se puede solicitar a través de:

- Banco Receptor
- Banco Ordenante

Solicitud electrónica

- Tener una cuenta activa en Bankaool o del banco donde quieres recibir tu nómina
- Contar con tu servicio de Banca Electrónica
- Tener a la mano la tarjeta de débito vigente de la cuenta donde actualmente recibes tu sueldo ó su cuenta CLABE (Clave Bancaria Estandarizada) a 18 dígitos

Solicitud en sucursal

- Identificación oficial vigente
- Documentación que acredite la titularidad de la cuenta donde te depositan actualmente tu sueldo, cualquiera de las siguientes:
 - Estado de cuenta no mayor a 2 meses
 - Carátula del contrato de apertura de la cuenta que contenga Número de cuenta CLABE (Clave Bancaria Estandarizada) a 18 dígitos
 - Tarjeta de Débito vigente con tu nombre impreso

¿Cómo se cancela?

Acude a cualquier sucursal del banco ordenante y solicita la cancelación de portabilidad de nómina el cual se deberá efectuar a más tardar el segundo día hábil posterior a tu solicitud.

Si quieres cambiar tu nómina a Bankaool puedes acudir a cualquiera de nuestras sucursales